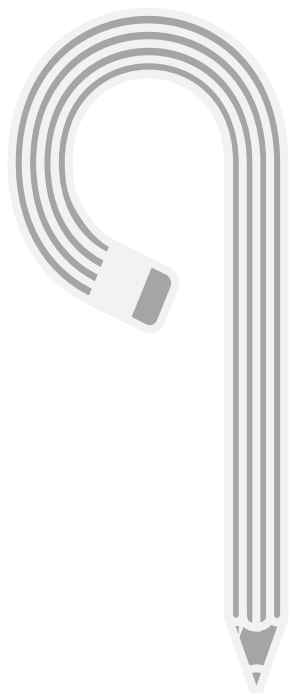




VNiVERSIDAD
D SALAMANCA



MEMORIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

CURSO 2023/2024

TÍTULO: Formación transversal de profesionales del ámbito educativo en materia de Cooperación Internacional al Desarrollo dentro del Máster Estudios Avanzados en Educación en la Sociedad Global

REFERENCIA DEL PROYECTO: ID2023/175

Responsable del Proyecto: M. Luján Lázaro Herrero

lujan@usal.es

ÍNDICE

1.- Miembros del equipo.....	3
2.- Justificación del proyecto y objetivos de planteamiento.....	4
3.- Consecución de objetivos y resultados.....	5
4.- Informe de gastos.....	8
5.- Conclusiones y planteamiento de futuro.....	8

1. MIEMBROS DEL EQUIPO

El proyecto se enmarca en el “Máster Estudios Avanzados en Educación en la Sociedad Global” (Facultad de Educación) y ha pretendido ser transversal, es decir, que llegue a todos los alumnos del máster independientemente del itinerario académico elegido. No obstante, aunque hemos trabajado de manera global, hay una serie de asignaturas impartidas por los profesores que se incorporan a la solicitud, que han tenido un impacto más directo y otras materias que, aunque sus profesores no participan directamente en el proyecto, también han tenido impacto ya que en la propuesta se ha contado con ellas para su impulso.

Tabla 1. Miembros del equipo de trabajo

Materia	Profesores vinculados
♦ Cooperación Educativa y Modelos de Desarrollo de Excelencia (3 créditos ECTS- optativa)	-Luján Lázaro Herrero -Gabriel Álvarez López
♦ Calidad de Vida, Educación y Desarrollo (3 créditos ECTS optativa obli. especialidad 1)	Ángela Barrón Ruiz
♦ La investigación en historia de la educación (3 créditos ECTS obligatoria)	Francisco José Rebordinos Hernando
♦ Diseño del proyecto del Trabajo de Fin de Máster (3 créditos ECTS - obligatoria) ♦ Ámbitos Emergentes de Intervención -Socioeducativa (Optativa 3-créditos ECTS) ♦ Intervención e investigación en Pedagogía Social (Obligatoria General) (3 créditos ECTS) Materias vinculadas	
ENTIDAD COLABORADORA	
FUNDACIÓN FABRE: Responsable: Miguel Ángel Martín Blanco	

El grupo de trabajo que ha conformado la presente propuesta ha participado desde su inicio en proyectos de innovación que han sido financiados en las primeras convocatorias a nivel regional (Junta de Castilla y León), y que en estas últimas convocatorias reciben financiación de la Universidad de Salamanca. Todos ellos han sido participantes activos en el desarrollo del proyecto, desde las materias que imparten, han contribuido a la coordinación y desarrollo del planteamiento del proyecto. El responsable de la Fundación Fabre ha sido el que ha tenido el papel angular dentro de la consecución de este, tanto por su papel como formador directo como su trabajo en la consecución de los objetivos fijados. Contábamos también con la participación de la Fundación Cepaim. Responsable: Sara Santos Álvarez, pero no ha sido posible por falta de financiación.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO Y OBJETIVOS DE PLANTEAMIENTO

La propuesta se enmarca en la Universidad, reconocida como entidad de impulso, promoción y formación dentro del ámbito de la cooperación internacional al desarrollo y la generación de conocimiento. Dentro del marco multilateral de cooperación establecido, la Universidad se presenta como un actor principal que posee un cuerpo robusto que va a fortalecer su participación y actuación en este campo. Desde Castilla León, La ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible ratifica este papel otorgado y el IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2023-2026 contempla un programa específico de apoyo a la cooperación universitaria al desarrollo a partir del cual se marcan estas líneas estratégicas, entre otras que nos van a servir de base en el planteamiento: Promover la educación transformadora y para la ciudadanía global e Impulsar la investigación para el desarrollo. Igualmente, se pretende establecer colaboración académica entre la Universidad y entidades sociales que llevan a cabo proyectos de cooperación internacional e iniciativas de acción social, sensibilización, voluntariado y Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Social en España, siempre teniendo como hoja de ruta los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS y bajo un enfoque holístico.

Teniendo en cuenta estas premisas, se planteó el siguiente objetivo general:

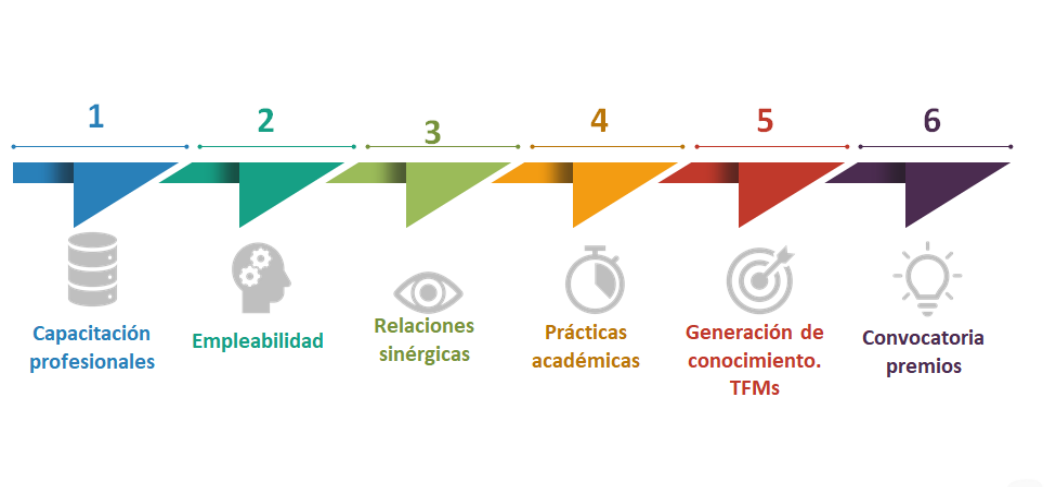
- ☐ Contribuir a la formación transversal de profesionales del ámbito educativo en materia de Cooperación Internacional al Desarrollo dentro del Máster Estudios Avanzados en Educación en la Sociedad Global

De este planteamiento general, se derivan una serie de objetivos específicos evaluables:

- ☐ 1. Promover la capacitación de profesionales para la transformación educativa
- ☐ 2. Mejora de las capacidades de empleabilidad de los alumnos egresados del máster. Conocer otras oportunidades de empleo.

- 3. Establecer relaciones sinérgicas con entidades sociales que contribuyan al desarrollo cooperativo
- 4. Fomento de la realización de prácticas académicas en ámbitos relacionados con la promoción de los derechos humanos
- 5. Impulsar la investigación al desarrollo a través de los Trabajos de Fin de Máster. Generación de conocimiento
- 6. Informar sobre la puesta en marcha del premio regulado por ORDEN PRE/734/2023, de 30 de mayo, por la que se crean los premios a trabajos académicos sobre cooperación internacional para el desarrollo y se establecen sus bases reguladoras. Acompañar a los alumnos y acompañamiento y apoyo del alumnado

Figura 1. Objetivos Planteados



3. CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS

A continuación, presentamos de una manera gráfica los resultados más relevantes y lo hacemos ligados a los objetivos planteados en un inicio:

Tabla 2. Resultados obtenidos por objetivos

OBJETIVO	ACCIONES	RESULTADOS	EVALUACIÓN
OE1.Promoción capacitación de profesionales	-Seminario informativo -Se estableció colaboración con	Conseguido en su totalidad El objetivo se trabajó a lo largo de todo el	-Desde la dirección del máster se hizo una evaluación inicial (través de cuestionario) y los alumnos valoraron de manera muy positiva que desde el

	la Fundación en materia de prácticas académicas	proceso de enseñanza formal en las diferentes materias implicadas. Se les presentó a los alumnos el ámbito de la cooperación Internacional como un escenario de empleo	máster se les ofreciera esta posibilidad académica
OE2. Mejora empleabilidad. Conocer oportunidades de empleo 	Seminario formativo. La cooperación internacional desde un plano específico: medioambiente. Café Coloquio. Presentación de experiencias reales de cooperación al desarrollo	Conseguido -Los alumnos pudieron formarse en el campo de la cooperación desde la esfera de la profesionalización No conseguido por falta de financiación	-Al terminar la actividad, se hizo una ronda de evaluación. Los alumnos valoraron de manera muy positiva la actividad. La hicimos coincidir con una materia que pertenecía a un itinerario pero solicitada permiso al profesor del otro itinerario y al final pudieron participar todos los alumnos.
OE3. Relaciones sinérgicas 	Al final sólo se incorporó un agente externo de cooperación	No se pudo contar con la Fundación Cepain por falta de financiación	Se pudo contar con la Fundación Fabres que ha sido la piedra angular del proyecto
OE4. Fomento de realización de prácticas. 	Una vez que los alumnos conozcan las posibilidades que se les abren, pretendíamos proponer a las entidades la posibilidad de que algún alumnos puedan realizar con ellos las prácticas externas	Se ha conseguido un puesto de prácticas curriculares en la Fundación Fabre	Evaluación muy positiva desde la coordinación del prácticum ya que la alumna en prácticas ha sido contratada por parte de la Fundación Fabre para desempeñar labores de coordinación en cooperación

	curriculares		
 OE5. Impulso de la investigación en el ámbito del desarrollo	En la materia “Diseño del TFM” hemos presentado a los alumnos líneas de trabajo en materia de Cooperación Internacional al desarrollo y su vinculación con las líneas investigadoras del máster	Conseguido parcialmente -Fueron varias las materias del máster que introdujeron en el desarrollo de las clases y en la evaluación, actividades encaminadas a despertar en el alumno estrategias de planificación y coordinación -Igualmente, desde las diferentes materias, se ha fomentado el trabajo desde la investigación en torno al tema objeto de estudio.	- Dada la estructura y organización del máster, a fecha de cierre de esta memoria, todavía no se han defendido los TFMs en primera convocatoria (julio) y la segunda convocatoria será en el mes de septiembre. -A pesar de no poder hacer un análisis profundo y una evaluación sobre el resultados, si traemos aquí algunos de los títulos que se defenderán en primera convocatoria y que creemos que si articulan la investigación en las líneas fijadas: ◆ la relación de los estilos parentales educativos y el comportamiento violento en adolescentes: una revisión sistemática ◆ Huellas Femeninas en la Educación Paulista: Explorando el Legado de las Docentes entre 1930 y 1960 ◆ Estudio comparado del impacto de la educación en la reducción de la migración en la región del Triángulo Norte: El Salvador, Guatemala y Honduras ◆ La digitalización en la educación secundaria tras la pandemia: percepciones de los docentes del este de

			Camerún ♦ Tan lejos, tan cerca. Comparación legislativa y curricular en educación infantil: transferencias significativas entre España y Colombia
OE6. Animar a la participación en la convocatoria de premios a trabajos de investigación 	Se les presentó a los alumnos la convocatoria regulada por la ORDEN PRE/734/2023, de 30 de mayo, por la que se crean los premios a trabajos académicos sobre cooperación internacional para el desarrollo y se establecen sus bases reguladoras.	Todavía no se han defendido los TFMs	Es posible que uno de los trabajos sea presentado a esta convocatoria

4. INFORME DE GASTOS

El proyecto ha sido concedido sin financiación. Los gastos derivados del mismo, principalmente el pago al responsable de la Fundación Fabre por el seminario impartido así como los gastos de transporte, ha sido asumido por el propio master. **No entendemos que se aprueben proyectos de innovación sujetos a un gasto justificado y que se no se financien.**

5. CONCLUSIONES Y PLANTEAMIENTO DE FUTURO

Entendemos que los resultados de la propuesta de trabajo han sido realmente positivos- a pesar de la falta de financiación- para la consecución del máster y, especialmente han contribuido a la dinamización de este. Los alumnos han valorado de forma positiva la introducción de esta innovación y han manifestado aprendizaje a partir de la misma. No obstante, si debemos destacar que hay cuestiones de desarrollo que hay que analizar para introducir mejoras de futuro. En este sentido, nos consta que en algún momento las actividades se han realizado de manera encorsetada, sin una contextualización acorde con el planteamiento. Es verdad que la propia organización interna del máster ha dificultado la apertura hacia un planteamiento más abierto, más flexible y de implicación de todas las

áreas. Igualmente, la falta de financiación ha desencadenado la imposibilidad de poner en marcha algunas de las iniciativas fijadas, lo que ha supuesto un mermo en el éxito alcanzado. Por cuestiones de desmotivación, derivadas de la no financiación ofrecida por parte de la Universidad, creemos que esta iniciativa que arrancó en el curso 2022-2023 y que con este proyecto se le daba continuidad, ya no tiene mucho más recorrido, por lo que no solicitaremos nuevo proyecto para el próximo curso y por lo tanto, no pensamos en un planteamiento futuro.

Formación transversal de profesionales del ámbito educativo en materia de
Cooperación Internacional al Desarrollo dentro del Máster Estudios Avanzados en
Educación en la Sociedad Global

REFERENCIA DEL PROYECTO: ID2023/175

